LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

LINARES, septiembre 01 de 2026

DECRETO EXENTO Nº 3428 /

V I S T OS:

En relación a Convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Linares, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Sistema Nacional de Cuidados – SNAC

Las necesidades de proveer cargos para Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Sistema Nacional de Cuidados – SNAC, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El Decreto Alcaldicio Nº 5839 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcalde Titular de la Comuna de Linares;

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O

APRUEBASE Y ESTABLECESE, Orientaciones, bases y cronograma del proceso de selección del Concurso Público para proveer cargos según bases que se adjuntan, para Programa Red Local de Apoyos y Cuidados- Servicio Nacional de Apoyos y Cuidados 2026.

Este concurso se realiza para proveer cargos con presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social.

Estas bases serán publicadas en la página web www.corporacionlinares.cl.

Anótese, comuníquese y transcríbase.

MARIO MEZA VÁSQUEZ
ALCALDE DE LINARES

PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
Secretaria Alcaldía
Depto. Informática
Depto. Recursos Humanos
DIDECO
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Archivo Of. De Partes /
MMV/PAR/JSB/DPS/CCV/evs.

LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Linares, septiembre 2026

LLAMADO A CONCURSO

PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

SERVICIO NACIONAL DE CUIDADOS

PRLAC - COMUNA DE LINARES.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) a través del Departamento de Programas de la Ilustre Municipalidad de Linares llama a concurso para **Apoyo Administrativo de Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.**

Requerimientos para el llamado a concurso público para APOYO ADMINISTRATIVO DE PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Finalidad de la convocatoria: Llamado a concurso para proveer 1 cargo vacante de jornada 44 horas semanales, para el cargo Apoyo Administrativo de Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC) de la comuna de Linares.

Cargo y funciones a contratar: El o la profesional tendrá como objetivo entregar apoyo en la gestión administrativa que implica la implementación del programa. El o la profesional y/o técnico tendrá como objetivo ser el soporte del programa, donde debe asistir al equipo en todas aquellas tareas y actividades relacionadas con la gestión administrativa en el proceso de ejecución.

Funciones:

- Gestión de documentos: organización, archivo y mantenimiento de registros.
- Procesamiento de información: preparación de informes, presentación de datos o elaboración de informes.
- Soporte logístico: apoyo en el control de suministros, como también en la gestión de recursos materiales.
- Gestión de bases de datos y Sistema de Registro: actualización e ingreso de información relevante para el programa.

LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Requisitos de admisibilidad para postulación:

• Para los apoyos tanto de Gestión Comunitaria, Componente SAD y Administrativo, se requiere título profesional del Área de Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.

• No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.

• Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".

Si en el proceso de revisión curricular, la persona postulante no presenta experiencia comprobable en el ítem "currículo relacionado al proyecto en referencia" de la matriz de evaluaciones y selección equipo PRLAC, entonces es no admisible para el cargo.

Si cumple con los requisitos antes descritos, se consigna en un acta simple por cada profesional que postula al cargo y se indica el paso a la siguiente etapa de evaluación curricular y entrevista.

Se podrán considerar postulantes con carreras profesionales de a lo menos 8 semestres de duración, con título otorgado por una universidad o instituto profesional reconocido por el Estado (por ejemplo, título de Trabajo Social).

Requisitos técnicos para la postulación del cargo:

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del trabajo social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.
- Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, Word, PowerPoint, SPSS (no excluyente).

- Se valorará positivamente experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados.

Habilidades.

- Colaboración y trabajo en equipo multi e interdisciplinario: capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Flexibilidad
- Proactividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Liderazgo
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

Antecedentes laborales y académicos a presentar:

- Fotocopia de Cédula de identidad por ambos lados
- Certificado de Antecedentes (VIF)
- Certificado de Titulo
- Certificado que acrediten que no cuenta con inhabilidad para trabajo con menores de edad.
- Curriculum Vitae actualizado
- Título Profesional acorde al cargo
- Experiencia comprobable

Etapas del proceso:

- **Llamado público**
- **Admisibilidad**
- **Revisión Planilla de admisibilidad por parte de Encargada Regional.**
- **Evaluación:** las personas admisibles serán convocadas a la etapa de evaluación, que incluye revisión curricular y entrevistas psicológica y técnica personal.
- **Selección.**
- **Proceso de contratación.**
- **Inicio de funciones.**

Consulta y aclaraciones:

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse en la oficina de Adulto Mayor y Discapacidad, de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada en Chacabuco #467, Linares.

Otros antecedentes
Contrato bajo la modalidad de Honorarios hasta el término del convenio (octubre 2027) Monto bruto mensual: $ 800.000.-

Lugar y plazo de presentación de la postulación:

Los antecedentes serán recepcionados en sobre cerrado que debe indicar nombre completo del postulante y cargo a Postular "Apoyo Administrativo de Programa Red local de apoyos y cuidados", a contar de las 08:30 hrs. del 04 de septiembre hasta las 14:00 hrs. del 10 de septiembre del presente año, en **oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Linares**, ubicada en Kurt Moller #391.

LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Linares, septiembre 2026

LLAMADO A CONCURSO

PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

SERVICIO NACIONAL DE CUIDADOS

PRLAC - COMUNA DE LINARES.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) a través del Departamento de Programas de la Ilustre Municipalidad de Linares llama a concurso para **Psicóloga/o de Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.**

Requerimientos para el llamado a concurso público para PSICÓLOGA/O DE PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Finalidad de la convocatoria: Llamado a concurso para proveer 1 cargo vacante de jornada 44 horas semanales, para el cargo Psicóloga/o de Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. (PRLAC) de la comuna de Linares.

Cargo y funciones a contratar:

El componente de Servicios Especializados (SS.EE.) en el Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, busca contribuir a que las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras accedan a servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades.
Incluye servicios de psicología, kinesiología, terapia ocupacional, peluquería podología, adaptaciones funcionales a la vivienda, movilización y otros. Especialistas y profesionales entregan los servicios según plan de cuidados y plan de intervención por especialidad en el domicilio de la persona beneficiaria.

Psicología:

a) Promover la participación de diferentes integrantes del hogar en las responsabilidades de cuidado y fortalecer las redes de apoyo comunitarias de las díadas.

b) Desarrollar procesos de acompañamiento psicológico para las personas cuidadoras orientados a disminuir la sobrecarga emocional.

c) Desarrollar procesos de acompañamiento para diferentes tipos de duelos en el marco de las responsabilidades de cuidado.

LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Funciones:

Conocer la red de servicios locales existentes.

- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.
- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
  - ◊ Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
  - ◊ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
  - ◊ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
- Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.

Requisitos de admisibilidad para postulación:

- Título profesional del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional y psicología), con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".
- Revisión Planilla de admisibilidad por parte de Encargada Regional.
- Experiencia comprobable

LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL

Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Requisitos técnicos para la postulación del cargo:

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Antecedentes de experiencia dirigida a la organización administrativa.
- Antecedentes de experiencia dirigida a la gestión documental, digitación y reportabilidad.
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.
- Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales o técnicos vinculados al área de la salud, preferentemente kinesiólogos/as, psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, podólogos/as, fonoaudiólogos/as, nutricionistas, otros.
- Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, Word, PowerPoint, SPSS (no excluyente).
- Se valorará positivamente
    - Experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados.
    - Experiencia en terreno de proyectos de servicios sociosanitarios a personas con dependencia o discapacidad, cuidados.
    - Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PcD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona o Gestión de Redes.
    - Experiencia en trabajo en red en el ámbito de la gestión municipal sociosanitaria.

El o la profesional/técnico(a) del Servicio Especializado será responsable de las siguientes actividades:

- Atender a personas beneficiarias, personas cuidadoras, familiares y/o su red de apoyo, de acuerdo con las capacidades y necesidades identificadas en el proceso de evaluación.
- Participar de reuniones interdisciplinarias de análisis y gestión de casos.
- Establecer y mantener canales de comunicación efectiva entre los equipos técnicos (Red Local, otros servicios).
- Cumplir con lo propuesto en el plan de intervención elaborado y sesiones a domicilio.
- Establecer y mantener el vínculo con las familias.
- Reportar, a lo menos, semanalmente a Coordinador/a SSEE.

Habilidades.

- Colaboración y trabajo en equipo multi e interdisciplinario: capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Flexibilidad
- Proactividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Liderazgo
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

Antecedentes laborales y académicos a presentar:

- Fotocopia de Cédula de identidad por ambos lados
- Certificado de Antecedentes (VIF)
- Certificado de Titulo
- Certificado que acrediten que no cuenta con inhabilidad para trabajo con menores de edad.
- Curriculum Vitae actualizado
- Título Profesional acorde al cargo
- Experiencia Comprobable

Etapas del proceso:

- **Llamado público**
- **Admisibilidad**
- **Revisión Planilla de admisibilidad por parte de Encargada Regional.**
- **Evaluación:** las personas admisibles serán convocadas a la etapa de evaluación, que incluye revisión curricular y entrevistas psicológica y técnica personal.
- **Selección.**
- **Proceso de contratación.**
- **Inicio de funciones.**

Consulta y aclaraciones:

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse en la oficina de Adulto Mayor y Discapacidad, de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada en Chacabuco #467, Linares.

Otros antecedentes
Contrato bajo la modalidad de Honorarios hasta el término del convenio (octubre 2027) Monto bruto mensual: $ 1.100.000.-

Lugar y plazo de presentación de la postulación:

Los antecedentes serán recepcionados en sobre cerrado que debe indicar nombre completo del postulante y cargo a Postular "Psicóloga/o de Programa Red local de apoyos y cuidados", a contar de las 08:30 hrs. del 04 de septiembre hasta las 14:00 hrs. del 10 de septiembre del presente año, en oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada en Kurt Moller #391.